PROCESO DE SELECCIÓN
No. GUJ-MC- 09-2026
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO:
“CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.”

Contraloría
General de la República

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO CONTRACTUAL
2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR.
   2.1 Aspectos generales.
   2.2 Condiciones técnicas requeridas.
   2.3 Estudio de la oferta.
   2.4 Estudio de la demanda.
   2.5 Proveedores.
   2.6 Análisis de los precios del mercado.
3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
4. FORMA DE PAGO.
5. LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL OBJETO CONTRACTUAL.
6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

PROCESO DE SELECCIÓN
No. GUJ-MC-09-2026
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

ESTUDIO DEL SECTOR

"CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA."

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993 articulo 25 numeral 12, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Para la elaboración del Estudio del Sector se han tomado las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector del Gobierno Nacional G-EES-02, emitida por la Agencia Nacional de Contratación "Colombia Compra Eficiente"; de manera que el presente estudio abordará tres áreas: aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta, con miras a que sirvan de soporte para la elaboración de la Invitación Pública que tiene por objeto seleccionar un proveedor para llevar a cabo el "suministro e instalación de sistemas de alimentación ininterrumpida ups".

1. OBJETO CONTRACTUAL.

"**CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**."

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

2.1 ASPECTOS GENERALES

En la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, de la Contraloría General de la República, se pretende contratar a través de la MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA el ""**CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA**

UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA", de tal manera que los funcionarios puedan cumplir con las actividades funcionales que le son asignadas, primordialmente por los aspectos de seguridad, ambiental y laboral, para conseguir que tengan condiciones óptimas.

Aspectos técnicos y económicos

El mantenimiento físico de las instalaciones de la Contraloría reviste una importancia fundamental para garantizar la conservación, funcionalidad y seguridad de la infraestructura institucional. A través de adecuaciones preventivas y correctivas, se busca preservar las condiciones óptimas de los espacios de trabajo, asegurar la continuidad de las operaciones y brindar un entorno adecuado tanto para el personal como para los usuarios.

Las adecuaciones preventivas permiten anticipar el deterioro natural de los componentes constructivos, eléctricos, hidráulicos y sanitarios, evitando fallas que puedan afectar la prestación de los servicios o generar mayores costos futuros. Por su parte, las intervenciones correctivas garantizan la recuperación y mejora de las áreas que presentan daños o deficiencias, restituyendo su funcionalidad y prolongando la vida útil de la infraestructura.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento institucional, promoviendo un entorno laboral seguro, ordenado y eficiente, en concordancia con las políticas de gestión pública y el adecuado uso de los bienes del Estado. De esta manera, el mantenimiento físico de las instalaciones no solo representa una inversión en infraestructura, sino también en la eficiencia operativa, la imagen institucional y la calidad del servicio que la Contraloría presta a la ciudadanía.

Las especificaciones técnicas establecidas responden a la necesidad de garantizar condiciones óptimas de operación, seguridad y confort en las instalaciones de la Contraloría, asegurando el adecuado desempeño de las actividades institucionales y la preservación de la infraestructura física.

El mantenimiento físico se plantea como una acción prioritaria orientada a mitigar el deterioro progresivo de los componentes constructivos, eléctricos, hidráulicos y sanitarios, disminuyendo la ocurrencia de intervenciones correctivas no programadas y los costos asociados a la reparación de daños mayores.

A través de la ejecución de actividades preventivas y correctivas, se busca minimizar los riesgos que puedan comprometer la salud y seguridad de los funcionarios, mejorar las condiciones ergonómicas y ambientales de los espacios laborales, y prevenir afectaciones estructurales o funcionales que incidan en la continuidad del servicio institucional.

Estas intervenciones permitirán optimizar la vida útil de la infraestructura, garantizar la operatividad permanente de las áreas administrativas y técnicas, y asegurar el

cumplimiento de las normas de conservación y mantenimiento de bienes públicos, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad del gasto público

Es así como se proyecta la ejecución del mantenimiento físico de las instalaciones durante la presente vigencia, con el propósito de preservar la infraestructura y garantizar su adecuado funcionamiento. Para tal fin, se busca seleccionar un contratista idóneo que ofrezca la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requerimientos técnicos definidos por la entidad.

El proceso se desarrollará de acuerdo con las directrices establecidas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, considerando la modalidad de selección aplicable, la naturaleza del objeto contractual, el tipo de contrato a suscribir y los riesgos identificados para la correcta planeación y ejecución del mantenimiento.

De esta manera, se pretende asegurar un proceso transparente, eficiente y ajustado a la normativa vigente, orientado a mantener las condiciones óptimas de las instalaciones y prevenir deterioros que afecten la operación institucional.

2.2 CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

Clasificador de bienes y servicios UNSPSC

Los servicios objeto de este proceso están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, como se indica en la siguiente tabla:

Item	Código UNSPSC	Descripción	Unidad	Cantidad
1.1	72154300	Mantenimiento para Planta Generadora/low voltage Alternators 4 pole (incluye cambio de aceite y filtros), mantenimiento del exhosto(preventivo y correctivo) / Mantenimiento preventivo y correctivo para Transferencia Automática	GLB	1
1.2	72154300	Suministro de dos baterías secas libre de mantenimiento de 1100 amperios para el generador,	UND	2
1.3	72101509	Mantenimiento y puesta en marcha del sistema de redes contra incendios. (incluye revisión de alarmas y luces de emergencia) .	GLB	1
1.4	72101506	Mantenimiento de ascensor para personas con movilidad reducida, entregar informe detallado.	GLB	1

1.5	721011507	Revisión de bajantes del sistema pluvial de la sede (incluye retiro e instalación de cielo raso en drywall con acabado terminado)	UND	6
1.6	721011507	Resane de muro, estucado en las areas requeridas y pintura en vinilo tipo 1 en diferentes espacios de las oficinas de la Regional Guajira.	M2	1000
1.7	721011507	Mantenimiento de la reja protectora exterior (incluye desinstalación e instalación en caso de requerirse). Pintura epóxica poliuretano	M2	275
1.8	72152400	Mantenimiento puertas de vidrio oficinas Responsabilidad, Vigilancia, sala de juntas y Puerta principal, asi como de las puertas del Auditorio, cuarto técnico y salida de emergencia del segundo piso (incluye guardapolvo tapón puerta).	M2	7
1.9	72152400	Mantenimiento a todas las puertas secundarias de la sede.	GLB	1
1.10	72152400	Mantenimiento al portón patio trasero (incluye cambio de sensores).	GLB	1
1.11	72152402	Mantenimiento a todas las ventanas de la sede.	GLB	1
1.12	721011507	Suministro e instalación sensores de movimiento para encender las luces en los baños de primer y segundo piso.	UND	3
1.13	72101510	Suministro e instalación de fluxometro para taza corona, consumo de agua 48 LTS, capacidad de descarga 1000 G, incluye rompe vacío para evitar contraflujo de agua.	UND	2
1.14	72101510	Suministro e instalación de grifería para orinal tipo Push Corona.	UND	2
1.15	72101510	Suministro e instalación de grifería para lavamanos institucional push mesa corona, cierre automático temporizado entre 5 a 9 segundos, consumo de 0,45 a 1,9LTS de acuerdo a cartucho, resistente a la corrosión, pelado y decoloración por el agua, soporta más de 250 mil ciclos de uso.	UND	2
1.16	721011507	Suministro e instalación de nomenclatura de la Gerencia Departamental en aluminio de 1.50 mts x 30 cm que indique: Carrera 15 No 14B-49	UND	1

1.17	70111712	Fumigación, limpieza y desinfección, desinfestación y desratización de las oficinas, archivos y áreas externas de las instalaciones de la entidad, así como también la recolección de los restos vegetales generados por la limpieza, dejando el área completamente limpia y libre de maleza. Este ítem incluye fumigación de los archivos de la entidad de acuerdo con las normas que apliquen, por lo cual se requiere certificado avalado en donde conste la experiencia en fumigación, desinfección de archivos, así como también limpieza de estos.	GLB	1
1.18	70111712	Limpieza general de la edificación, incluye (patio trasero, jardines externos y zona de parqueo). Incluye matamalezas para el patio y parqueadero	GLB	1

Nota: El contratista debe propender por realizar todas las maniobras o trabajos que requieran para que los mismos queden totalmente operativos y funcionales y se garantice su funcionamiento.

Es necesario que se realicen todos los trabajos técnicos para que la instalación quede completamente operativo y funcional y así se garantice su funcionamiento.

El contratista entregará informes de objeto del mantenimiento, registrando las situaciones detectadas y recomendaciones del caso para uso y mantenimiento, estos deberán ser firmados por el Contratista y cargados en la plataforma Secop II.

2.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 e identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad y contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de las empresas que podrían proveer los servicios objeto del presente proceso.

La presente invitación estará dirigida a empresas proveedoras de soluciones integrales en obras civiles, con idoneidad técnica, respaldo operativo y cumplimiento de la normatividad legal vigente, que garanticen la efectiva ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y rehabilitación física de infraestructura institucional.

Además, a Nivel Nacional y en nuestra región, existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicios, de las cuales a continuación se relacionan algunas de ellas:

- ALCIDES CHOLES LOPEZ.
- DAHEN - INVERSIONES, CONSTRUCTORES Y CONSULTORES.
- DALCONS SAS.
- INGENIARQ MS SAS.
- JAIR MANJARREZ.
- TRANSVER ELEVADORES.
- VIGAVI ZOMAC SAS
- SADE CONSTRUCCIONES SAS.

2.4 Estudio de la demanda

La Entidad requiere la ejecución de actividades de mantenimiento físico con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento, conservación y presentación de las instalaciones, asegurando que los espacios laborales se mantengan en condiciones óptimas de habitabilidad, seguridad y confort para el desempeño de los funcionarios.

Las áreas de la **Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira – Contraloría General de la República** presentan deterioros que afectan la operatividad, el bienestar del personal y la eficiencia en el desarrollo de las labores institucionales, generando posibles afectaciones y retrasos en el cumplimiento de las tareas asignadas.

En este sentido, se hace necesario contratar una empresa especializada en mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física, que cuente con capacidad técnica, experiencia comprobada y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando la ejecución oportuna y de calidad de las actividades requeridas.

La implementación de este mantenimiento permitirá restablecer las condiciones adecuadas de los espacios de trabajo, prevenir daños mayores en la infraestructura y asegurar la continuidad del servicio público, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento eficiente de las funciones misionales de la Entidad.

En tal sentido, la invitación se ha dirigido a empresas cuyo objeto social comprenda la ejecución de actividades relacionadas con obras civiles, y que cuenten con la idoneidad técnica, experiencia y capacidad operativa necesarias para desarrollar las labores de mantenimiento, adecuación y rehabilitación física de infraestructura.

Actividades para realizar:

Item	Código UNSPSC	Descripción

1.1	72154300	Mantenimiento para Planta Generadora/low voltage Alternators 4 pole (incluye cambio de aceite y filtros), mantenimiento del exhosto(preventivo y correctivo) / Mantenimiento preventivo y correctivo para Transferencia Automática
1.2	72154300	Suministro de dos baterías secas libre de mantenimiento de 1100 amperios para el generador,
1.3	72101509	Mantenimiento y puesta en marcha del sistema de redes contra incendios. (incluye revisión de alarmas y luces de emergencia) .
1.4	72101506	Mantenimiento de ascensor para personas con movilidad reducida, entregar informe detallado.
1.5	721011507	Revisión de bajantes del sistema pluvial de la sede (incluye retiro e instalación de cielo raso en drywall con acabado terminado)
1.6	721011507	Resane de muro, estucado en las areas requeridas y pintura en vinilo tipo 1 en diferentes espacios de las oficinas de la Regional Guajira.
1.7	721011507	Mantenimiento de la reja protectora exterior (incluye desinstalación e instalación en caso de requerirse). Pintura epóxica poliuretano
1.8	72152400	Mantenimiento puertas de vidrio oficinas Responsabilidad, Vigilancia, sala de juntas y Puerta principal, asi como de las puertas del Auditorio, cuarto técnico y salida de emergencia del segundo piso (incluye guardapolvo tapón puerta).
1.9	72152400	Mantenimiento a todas las puertas secundarias de la sede.
1.10	72152400	Mantenimiento al portón patio trasero (incluye cambio de sensores).
1.11	72152402	Mantenimiento a todas las ventanas de la sede.
1.12	721011507	Suministro e instalación sensores de movimiento para encender las luces en los baños de primer y segundo piso.
1.13	72101510	Suministro e instalación de fluxometro para taza corona, consumo de agua 48 LTS, capacidad de descarga 1000 G, incluye rompe vacío para evitar contraflujo de agua.
1.14	72101510	Suministro e instalación de grifería para orinal tipo Push Corona.

1.15	72101510	Suministro e instalación de grifería para lavamanos institucional push mesa corona, cierre automático temporizado entre 5 a 9 segundos, consumo de 0,45 a 1,9LTS de acuerdo a cartucho, resistente a la corrosión, pelado y decoloración por el agua, soporta más de 250 mil ciclos de uso.
1.16	721011507	Suministro e instalación de nomenclatura de la Gerencia Departamental en aluminio de 1.50 mts x 30 cm que indique: Carrera 15 No 14B-49
1.17	70111712	Fumigación, limpieza y desinfección, desinfestación y desratización de las oficinas, archivos y áreas externas de las instalaciones de la entidad, así como también la recolección de los restos vegetales generados por la limpieza, dejando el área completamente limpia y libre de maleza. Este ítem incluye fumigación de los archivos de la entidad de acuerdo con las normas que apliquen, por lo cual se requiere certificado avalado en donde conste la experiencia en fumigación, desinfección de archivos, así como también limpieza de estos.
1.18	70111712	Limpieza general de la edificación, incluye (patio trasero, jardines externos y zona de parqueo). Incluye matamalezas para el patio y parqueadero

En este sentido se procedió a consultar la página SIA OBSERVA, encontrándose contratos con objetos relacionados con el mantenimiento de varias sedes de las Gerencias Departamentales de la CGR, algunos de los cuales se relacionan a continuación:

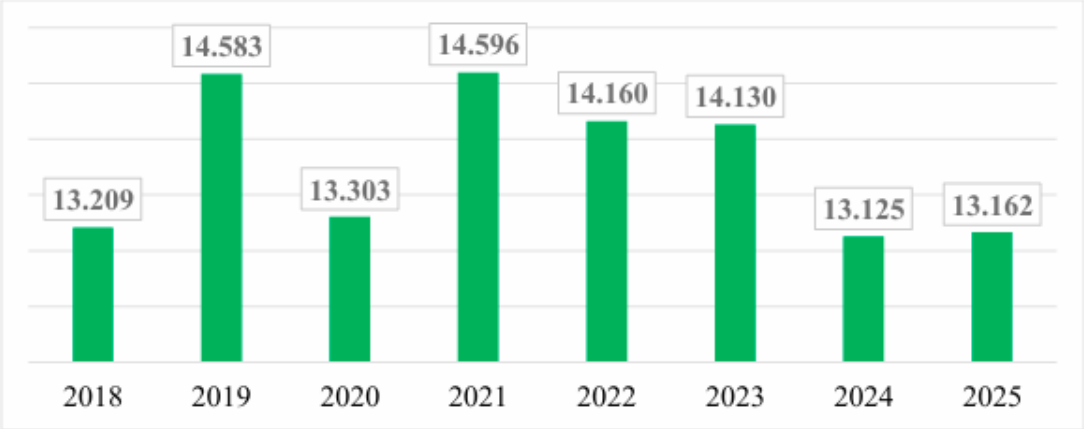
CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INIC. CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CONTRATISTAS	MODALIDAD SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO CAUSAL
TOL - CO1.PCCNTR.7870401	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA	$40.884.390,00	30	901946894 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HC 2025	MÍNIMA CUANTÍA	Mínima Cuantía
SUC-MC-010-2025	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	$98.000.000,00	22	901741264 CONSTRUCTORA H.O SAS	MÍNIMA CUANTÍA	Mínima Cuantía
GUJ-MC-12-2025	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO YO REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 NO 14B49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.	$70.461.611,00	29	84083215 JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA	MÍNIMA CUANTÍA	Mínima Cuantía
CGR-VCH-07-2025	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, RECARGA DE EXTINTORES, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ADECUACION DE ZONAS VERDES, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE ELEVADO, FUMIGACION CONTRA PLAGAS Y CONTROL DE ROEDORES PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA VICHADA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	$13.257.442,00	20	1006774888 JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO	MÍNIMA CUANTÍA	Mínima Cuantía
CGR-472-25	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLOGICOS DE COMUNICACIONES, INFORMACION Y SEGURIDAD, A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DIGITAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	$11.604.330.705,00	226	830101214 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INIC. CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CONTRATISTAS	MODALIDAD SELECCIÓN
MAG-MC-009-2025	CONTRATAR MANTENIMIENTOS LOCATIVOS DE LAS SEDES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA MAGDALENA	$23.753.806,00	19	901024883 INGESOL GROUP SAS	MÍNIMA CUANTÍA

PROVEEDORES.

Conocer la estructura del tejido empresarial de un territorio permite inferir cómo se comporta la economía, cuanto está creciendo el mercado y si los empleos que existen son de calidad. A continuación, se describirán aspectos relacionados con la actividad registral en el departamento, stock de empresas, formas de constitución, sectores económicos, empleos generados, salidas de las empresas, entre otros. Los datos corresponden a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira de los últimos 8 años (2018-2025).

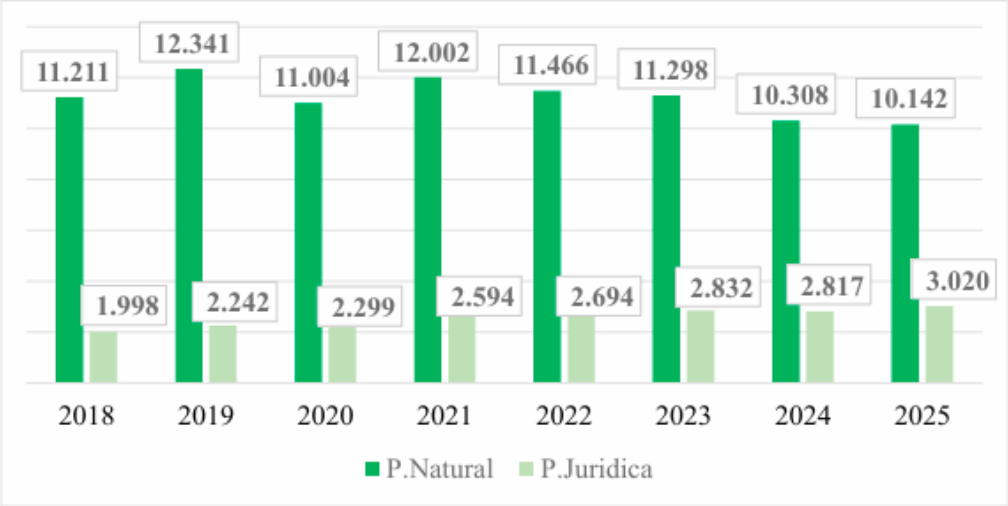
Ilustración 1 Stock de empresas de la jurisdicción por los últimos 7 años.



*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (Esales).
Fuente: Registro mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira (2025)

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2025 fueron reportadas 10.142 empresas de personas naturales, 166 menos que en el año anterior 3.020 empresas de personas jurídicas, 203 más que en el 2024. Desde el año 2021, el número de empresas constituidas como persona jurídica han tenido un comportamiento creciente, mientras que las empresas de personas naturales vienen en descenso.

Ilustración 2 Stock de empresas por tipo de organización jurídica por los últimos 7 años



*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).
Fuente: Registro mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira (2025)

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.162 empresas existentes para el 2025, al menos 6.116 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 46,7% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento (donde se encuentran restaurantes, hoteles, hostales y otros tipos de alojamiento temporal) con 1.851, representando el 14,06%; la industria manufacturera con 958 y el sector de construcción con 668 empresas.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, por los últimos 7 años

Actividades económicas	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Comercio	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200	6.116
Servicios de comida y alojamientos	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825	1.851
Industria manufacturera	821	901	892	1.038	977	1.052	956	958
Construcción	550	562	555	615	612	648	672	688
Actividades profesionales, científicas y técnicas	683	656	604	601	560	599	576	611
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	544	585	539	600	601	602	602	584
Transporte y Almacenamiento	559	487	576	505	455	443	406	428
Otras actividades de servicio	299	323	322	362	329	360	348	323
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	210	176	166	189	243	227	185	219
Información y Comunicaciones	232	246	246	260	235	214	192	195
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	503	1370	458	715	578	457	275	267
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	326	299	274	307	285	304	304	301
Educación	155	130	119	129	139	174	142	165
Actividades inmobiliarias	110	124	127	149	146	136	136	146
Actividades financieras y de seguros	113	107	95	107	109	95	90	91
Distribución de agua, saneamiento ambiental	183	188	207	201	160	133	137	134
Explotación de minas y canteras	17	25	26	37	39	35	30	39
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	20	31	33	35	36	35	46	44
Administración pública y defensa; seguridad social	10	11	10	9	6	3	2	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	2	2	2	2	1	1	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).
Fuente: Registro mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira (2025)

Identificacion del proveedor del sector

Respecto a la información de posibles oferentes dentro del presente proceso, la entidad realizó una busqueda en el Sistema Electronico de Contratación Pública (SECOP), de procesos similares desarrollados por otras entidades, relacionando a continuación las personas tanto natuales como juridicas que se encuentran inscritas en la cámara de Comercio de La Guajira y quienes han suscritos contratos similares con entidades del departamento; las cuales se relacionan a continuacion:

Contraloría
General de la República

LOCALES	
EMPRESA	**UBICACIÓN**
JL CONSTRUCCIONES E INVERSIONE S A S	RIOHACHA
S Y C PLOMERIA S A S	RIOHACHA
CONSTRUCTORA AMVID S A S	RIOHACHA
REFRITEC GUAJIRA S A S	RIOHACHA
CALDERON INGENIERIA S A S	RIOHACHA
REYCONS ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S	RIOHACHA
MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS N S A S	RIOHACHA
INVERSIONES FENYS S A S	RIOHACHA
G&J INGENIEROS E U	RIOHACHA
DRYWALL Y ACABADOS P&C S A S	RIOHACHA
INVERSIONES MARALV S A S	RIOHACHA
ERGOKAY S A S	RIOHACHA
TODO SERVICIOS FILIP 4 13 S A S	RIOHACHA
ARREGLA TU HOUSE S A S	RIOHACHA
ECOADMINISTRAR S A S	RIOHACHA
MTECH GROUP SAS E S P ZOMAC BIC	RIOHACHA
INGESARA GROUP S A S	RIOHACHA
PROYECTOS & CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S A S ZOMAC	RIOHACHA
GUARIUM SAS	RIOHACHA
SJ CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S A S	RIOHACHA
DELTA APOYO LOGISTICO S A S	RIOHACHA
HENCO SAS	RIOHACHA
SOLA INGENIERIA S A S	RIOHACHA
INVERSIONES HEREDIA E HIJOS S A S	RIOHACHA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PUENTE BOMBA	RIOHACHA
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SANDOVAL S A S	RIOHACHA
INVERSIONES LOZADA S A S	RIOHACHA
AQUAMARINE S A S	RIOHACHA
CPS MAQUINARIA S A S	RIOHACHA
F L SOLUCIONES ELECTRICAS S A S	RIOHACHA
TELEBIT SOLUCIONES S A S	RIOHACHA
ANVAL S A S	RIOHACHA
S O S ELECTRICS S A S	RIOHACHA
INVERSIONES ESPANA B F V S A S	RIOHACHA
MANOS A LA OBRA MULTISERVICIOS S A S	RIOHACHA
SUPERENERGIAS S A S	RIOHACHA
SERVICIOS Y SUMINISTROS J Y F LTDA	RIOHACHA
JUAN JACOBO GOMEZ M E U	RIOHACHA
PROYECTOS OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS S A S	RIOHACHA
CEMS LTDA	RIOHACHA
EXPLOT LTDA	RIOHACHA
ELECTRONORTE LTDA	RIOHACHA
LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S A	RIOHACHA
M & M INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	RIOHACHA
SPYGA PROYECTOS S A S	RIOHACHA
AVILA S A S	RIOHACHA
GEOINGENIERIA LTDA	RIOHACHA
ASESORES EMPRESARIALES Y CONSTRUCTORES S A S	RIOHACHA
JC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A S	RIOHACHA
G & S CONSTRUCTORES S A S	RIOHACHA
JAVO INGENIERIA S A S	RIOHACHA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GARANTIVA LTDA	RIOHACHA
WCC GROUP SAS	RIOHACHA
INGEA CONSTRUCCIONES S A S ZESE	RIOHACHA
DJ CONSTRUCCIONES E U	RIOHACHA
PAIM DE COLOMBIA S A S	RIOHACHA
ECOADMINISTRAR S A S	RIOHACHA
ITALOGA SAS ZOMAC	RIOHACHA
MEG INVERSIONES S A S	RIOHACHA
ELECTROMECANICOS Y CIVILES INGENIERIA S A S	RIOHACHA
TIBERIO CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS LTDA	RIOHACHA
J P M INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	RIOHACHA
CONSTRUCO SAS	RIOHACHA
ESECO LTDA	RIOHACHA
MUNDIAL DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	RIOHACHA
VM CONSTRUCTORES S A S	RIOHACHA
M&P INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S A S	RIOHACHA
INVERSIONES Y PROYECTOS TERRA SAS ZOMAC	RIOHACHA
CONSTRUCTORA ELIECER MELO S A S	RIOHACHA
CONSTRUCCIONES RIVADENEIRA Y ZUBIRIA LTDA	RIOHACHA
DAGNE INGENIEROS CIVILES LTDA	RIOHACHA
J P CONSTRUCCIONES S A S	RIOHACHA

NACIONALES	
EMPRESA	**UBICACIÓN**
SOFAN INGENIERÍA S.A.S.	BOGOTA
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. – PROING S.A.	CALI
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	BARRANQUILLA
CARCÓN INGENIERÍA S.A.S.	MEDELLÍN
A & D ALVARADO & DURING S.A.S	BOGOTA
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	BARRANQUILLA
ABENGOA COLOMBIA S.A.S.	BOGOTÁ
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTÁ
AGAMA S.A.S.	BOGOTÁ
AGUASCOL S.A E.S.P	MEDELLIN
ALCA INGENIERIA S.A.S	BOGOTA
AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA SCA	CALI
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	SABANETA
APIROS S.A.S.	BOGOTÁ
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A - A.I.A S.A.	MEDELLIN
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	MEDELLIN
ASESORÍAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ADYCOR S.A	MEDELLIN
ASFALTADORA COLOMBIA S.A.S.	MEDELLIN
ATILA INGENIERIA EU	CALI
BASE Y ANCLAJE S.A.S - BASA- S.A.S	MEDELLIN
BUITRAGO MONTOYA Y CIA S EN C	BARRANQUILLA
C&G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	BOGOTA
C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S.	CALI
CADSA S.A.S	BOGOTA
CAPITALYS INFRAESTRUCTURA S.A.	CALI
CARCON INGENIERÍA S.A.S.	BUCARAMANGA
CASTRO TCHERASSI S.A.	BARRANQUILLA
CI GRODCO S EN C A INGENIEROS CIVILES	BOGOTA
CIVILIA S.A.	BOGOTA
CNV CONSTRUCCIONES S.A.S	MEDELLIN
COMPAÑÍA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS G4 S.A.S	BOGOTA
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.S.	CALI
CONASCON INGENIERIA LTDA	BARRANQUILLA
CONCALI COLOMBIA S.A.S.	CALI
CONCIVILES S.A.	CALI
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS S.A.	MEDELLÍN
CONINSA & RAMÓN H. S.A.	MEDELLIN
CONINSA RAMÓN H. S.A.	BOGOTÁ
CONSTRUCCIONES AR&S LTDA.	BOGOTÁ
CONSTRUCCIONES CF SAS	BOGOTA
CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	MEDELLIN
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	BARRANQUILLA
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERIA - CONTEIN LTDA	BOGOTA
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS SANTA MARÍA S.A.	CALI
CONSTRUCCIONES TECNIFICADAS S.A. - CONSTRUCTEC S.A.	BOGOTA
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S	MEDELLIN
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A CONYTRAC S.A.	SABANETA
CONSTRUCTORA CARPOL LTDA	POPAYAN
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	ITAGUI
CONSTRUCTORA EMG INGENIEROS LTDA.	BOGOTA
CONSTRUCTORA FG S.A	BARRANQUILLA
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTÁ
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA	MEDELLÍN
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	BOGOTA
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	ITAGUI
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	BARRANQUILLA
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	BARRANQUILLA
CONSTRUIR INGENIERÍA S.A.S.	CALI
CONSTRUSEÑALES S.A.	BARRANQUILLA
CONVEL S.A.S	MEDELLIN
CONZA S.A.	BARRANQUILLA
COPCISA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA
COPISA COLOMBIA	BOGOTÁ
CORTES Y EXPLANACIONES S.A.	MEDELLIN
CPA CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A.	PALMIRA
D & S S.A	BARRANQUILLA
DESARROLLAMOS INGENIERIA LTDA,	CALI
DIATECO LTDA.	BOGOTÁ
DIRCO INGENIERIA LTDA	CALI

2.4 ANALISIS DE LOS PRECIOS DEL MERCADO.

Para establecer el presupuesto oficial requerido para el presente proceso de contratación, la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, de la Contraloría General de la República, tomo el listado de las empresas existentes en el mercado con capacidad para participar y ejecutar el objeto del presente proceso contractual; se solicitaron cotizaciones a ALCIDES CHOLES LOPEZ, DAHEN - INVERSIONES, CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, DALCONS SAS,SADE CONSTRUCCIONES SAS, INGENIARQ MS SAS, JAIR MANJARREZ, observando que en Riohacha existen varias Empresas con capacidad para participar y ejecutar el objeto del presente proceso contractual de las cuales se recibieron Dos (2) cotizaciones, arrojando los siguientes datos:

Teniendo en cuenta el estudio de los precios cotizados por los proveedores arriba señalados, el Presupuesto para el presente Proceso de contratación, correspondiente a la vigencia de 2026, arroja un total de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS VENTICINCO PESOS ($147.702.825) INCLUIDO IVA. Respaldado por la cuenta a cargo del rubro certificados de Disponibilidad Presupuestal 119026 del 17 de noviembre de 2026. Rubro A-02-02-02-008-007, servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)

3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato que resulte del proceso será el siguiente: Veinte (20) días contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, tales como la publicación en el SECOP de la Comunicación de Aceptación de la Oferta; aprobación de la Garantía única, expedición del Registro presupuestal y suscripción del Acta de inicio.

En desarrollo del contrato el contratista prestara la asistencia técnica que requiera el Supervisor, así como los ajustes e instalaciones, que sean necesarios y acordados con el Supervisor.

4. FORMA DE PAGO.

El valor 100% del valor del contrato será cancelado al contratista, una vez sea ejecutado en su totalidad el contrato y por ende sean entregados y recibidos los bienes contratados la factura será cancelada dentro de los treinta (30) días siguientes a su presentación, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, cuando se hayan cumplido la totalidad de las obligaciones por parte del contratista y así lo haya certificado el Supervisor el cumplimiento del objeto contractual y demás trámites administrativos a que haya lugar.

De acuerdo con lo establecido en la Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación:

"La Administración del SIIF Nación a partir del 1 de enero de 2024 realizará la recepción de documentos electrónicos a través del Sistema Facturador SIIF Nación". (…)

"La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Para aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por tanto, la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

El futuro proveedor y/o contratista de bienes y/o servicios, debe cumplir con los siguientes lineamientos definidos por la Administración del SIIF Nación para realizar el procesamiento de los DE y la asignación a la entidad correspondiente, según se detalla a continuación:

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación

2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.

3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.

4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.

5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de DE ***siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co***

6. En el campo Notas u Observaciones, debe registrar la referencia de distribución a saber: #$PCI;DATOSCONTRATO;CORREOELECTRONICO DEL SUPERVISOR O CUENTADANTE DE CAJA MENOR#$

Ejemplo: #$13-01-01;cont3.32-2023;Pperez@minhacienda.gov.co#$ Nota: PCI=Posición del catálogo institucional, es decir el código de identificación presupuestal de la unidad ejecutora-UE o subunidad ejecutora en la que la entidad registró el compromiso presupuestal al que se le vinculara el pago del DE".

Para el presente proceso de selección de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Administración SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la factura electrónica debe ser enviada mediante correo electrónico, como se describe en el siguiente ejemplo:

Para: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Asunto: 26-01-01; Contrato N°GUJ-MC-09-2026;alberto.henriquez@contraloria.gov.co
Adjunto: archivo en ZIP con factura PDF y archivo XML
En Notas adicionales y/u observaciones de la factura se debe colocar:
#$26-01-01; Contrato N°GUJ-MC-09-2026; alberto.henriquez@contraloria.gov.#$

El pago se efectuará previo el trámite administrativo y presupuestal, a través de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Contraloría General de la República, previa programación en el PAC. Así mismo deberá presentar certificación del representante legal o del revisor fiscal, según el caso, en la que conste que el contratista se encuentra a paz y salvo en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARP) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA). Las demoras que se generen por no presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La facturación radicada en enero de 2026, se pagará con posterioridad a mediados de febrero de 2026.

NOTA1: SE ANEXA CON LOS DOCUMENTOS PREVIOS LA GUÍA ACCESO AL SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA DEL SIIF NACION VALIDADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA – VFE Del 24/11/2023.

NOTA 2: EL OFERENTE DEBERÁ REGISTRAR LA FACTURA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES EN LA PLATAFORMA SECOP II.

5. LUGAR DE EJECUCÍON Y OBJETO CONTRACTUAL.

El lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de Riohacha, en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, de la Contraloría General de la República, ubicadas en la carrera 15 # 14B – 49.

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

- De conformidad con el análisis de la oferta, existe pluralidad de Proveedores que pueden participar en el presente Proceso de contratación.
- El presente diagnostico facilitara a la Entidad la estimación de requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y económico, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.3.22 del Decreto 1082 de 2015.
- Los recursos disponibles para el presente proceso de contratación corresponden a la vigencia 2025.

Vaneza C Daza A.
VANEZA CRISTINA DAZA APONTE
Gerente Departamental de La Guajira

Proyecto: Monica B.